I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000283

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos,
- 4 MAR. 2021

V I S T O S:

La Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de febrero de 2021; el Certificado Nº025/2021 de la Secretaria Municipal(s); la Providencia Alcaldicia N°100/141/2021; el Formulario de presentación de proyecto para Subvención Municipal 2021; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 06 de enero de 2021; la Ley N°21.239 y la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de febrero de 2021.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº519,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase a la **FUNDACIÓN RENACER JUNTOS,** R.U.T. Nº65.160.577-6, con Personalidad Jurídica N°271097 de 2018 del Registro Civil e Identificación, representado por su Presidenta doña **Claudia Cecilia Peña Villanueva**, Cédula de Identidad Nº12.469.191-5, una subvención ascendente a **$678.300.- (seiscientos setenta y ocho mil trescientos pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de presentación de proyecto de Subvención Municipal 2021, esto es, para financiar la adquisición de un telón con trípode de 2.00x1.50 y proyector para capacitación en atenciones de neuro-rehabilitación a familias vulnerables con enfermedades neurodegenerativas.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2021, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

000283

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/MMG/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Fundación
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 7
Nº Ingreso: 198
Hora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDO
18 ENE 2021
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL

CERRILLOS CAMBIO POR TI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

FORMULARIO DE PRESTACION DE PROYECTO
PARA SUBVENCION MUNICIPAL 2021

(El presente formulario deberá ser llenado de forma integral y no podrá tener modificaciones ni cambios en ninguno de sus campos a llenar)

1. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE COMPLETO DE LA ORGANIZACIÓN	Fundación Renacer Juntos
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65.160.577-6
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN	Los Lirios #6090, Cerrillos.-
N° DE REGISTRO MUNICIPAL	Nº 519, fecha 19-marzo-2018
TELEFONO DE CONTACTO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	[redacted]

2. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

NUMERO DE PERSONALIDAD JURIDICA	271097
INSTITUCION QUE OTORGA LA PERSONALIDAD JURIDICA	Servicio de registro civil e identificación
AÑO DE CONSTITUCION	06-febrero-2018
FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO DE COLABORADORES DEL ESTADO	16-marzo-2018
NUMERO DE SOCIOS ACTUALES	47.

MONTO SOLICITADO

678.300.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL

3. **NOMINA DE PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS ANTERIORES A ESTA POSTULACION** (REGISTRO INTERNO MUNICIPAL)

AÑO	MONTO OTORGADO
2018	$ ———
2019	$ 600.000.—
2020	$ ———
MONTO TOTAL DE FINANCIAMIENTO	$ 600.000.—

4. **ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA**

4.1 PRESIDENTE/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Claudia Cecilia Peña Villarroel.-
RUT	12.469.191-5
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	[redacted]

4.2 SECRETARIO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Daniela Carolina Cesalles Avellaneda
RUT	16.067.564-0
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	[redacted]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL

4.3 TESORERO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Víctor Hugo Zamora González
RUT	13.164.060-9
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	[redacted]

5. NOMBRE DEL PROYECTO

Capacitación en Salud a usuarios y cuidadores en Neurorehabilitación

6. ÁREA A LA CUAL SE VA A DESTINAR LA SUBVENCION. (Marque con una X la(s) Áreas que corresponda)

	ASISTENCIA SOCAIL
	EDUCACION
	CULTURAL
X	**SALUD**
	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

	DEPORTE Y RECREACION
X	**CAPACITACION**
	TURISMO
	OTRA ¿Cuál?

CERRILLOS CONMIGO FORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL

7. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La Fundación Renacer Juntos, es una Fundación sin Fines de Lucro, dedicada a la Neurorehabilitación de adultos y adultos mayores pertenecientes a la comuna de Cerrillos.
Cada uno de nuestros "usuarios o pacientes" asiste con su "cuidador" quienes lo acompañan en su neurorehabilitación en la Fundación. Para nuestro equipo de salud, "Educar y entregar estrategias e información de las Enfermedades de su Familiar, nos permite disminuir las complicaciones y severidad de la patología adquirida, a su vez los cuidadores pueden adquirir conocimiento de los signos y síntomas del estrés del cuidador generando estrategias de autocuidado personal, Favoreciendo mejorar la salud propia y de su Familiar con daño neurologico. propiciando una mejor calidad de vida Familiar.
Por lo anterior es Necesario contar con un "telón y Data", que nos permita ser comunicadores y Formadores en salud.

8. LUGAR DE RALIZACION DEL PROYECTO

Fundación Renacer Juntos

9. TIEMPO DE EJECUCION Capacitación 2021 (10) y Futuras.-

10. N° DE BENEFICIARIOS DIRECTOS 47

11. N° DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS 94

CERRILLOS CAMINO FORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL

12. OBJETIVO Y FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

(Exprese brevemente las necesidades y/o problemas que sustentan la ejecución del proyecto)

La Fundación Renacer Juntos En su propósito Central es realizar la mayor cobertura en atenciones en Neurorehabilitación a Familias Vulnerable de la comuna de Cerrillos. Las enfermedades Neurodegenerativas o accidentes inesperados de caracter Neurologico, son un verdadero trauma emocional y angustia constante de quien la padece y su entorno Familiar.
Es de vital importancia, Capacitar, Educar y Entregar INFormación, a las Familias y cuidadores directos que dedican su vida a su Familiar con daño Neurologico, por cual el impacto de la capacitación nos Favorecerá:

1.- Disminuir el Estrés o el cuidador (Sindrome de burnout).
2.- adquisición de conocimientos adecuados, para el cuidado de su Familiar.
3.- Mejora adherencia a tratamiento Fisico, Farmacologico y social.
4.- Fortalecimiento de los cuidados y apego Familiar.
5.- aumento de la Esperanza de vida.
6.- Mejor Calidad de vida del paciente, Cuidador y Entorno Familiar.

Finalmente la capacitaciones serán desarrolladas por todos los profesionales de salud de Fundación Renacer Juntos.

13. ARTICULOS Y SERVICIOS

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL

EQUIPAMIENTO MOBILIARIO, ENSERES, ROPA DEPORTIVA, ETC.	Telón con trípode 2.00 x 1.50 Asiático DINON. Proyector Epson PowerLite E20
INSUMOS, MATERIALES DE OFICINA, MATERIALES DE ASEO, TINTAS PARA IMPRESORAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ETC.	
RECURSOS HUMANOS CONTRATACION DE MONITORES, PROFESORES, MAESTROS, EXPOSITORES, ETC.	
MOVILIZACION FLESTES, MICROS, TRASLADOS, ETC.	
VARIOS IMPREVISTOS ETC.	

14. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

MONTO SOLICITADO SUBVENCION MUNICIPAL	$ 678.300.-
MONTO APORTE PROPIO (ORGANIZACIÓN POSTULANTE)	$ ———
MONTO APORTE DE TERCEROS	$ ———
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 678.300.-

(LAS ORGANIZACIONES DEBERAN DESTINAR LOS RECURSOS – DINERO- DE SUBVENCIÓN DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN FORMULARIO)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
OFICINA GESTION TERRITORIAL

15. NOMINA DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL FORMULARIO

Indicar con una X la información que anexa a su postulación

DOCUMENTACION OBLIGATORIA	MARCAN CON X
1. CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE A LA FECHA DE POSTULACION DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 MESES A LA FECHA DE POSTULACION	X
2. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE DIRECTIVA DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 MESES A LA FECHA DE POSTULACION	X
3. REGISTRO CENTRAL DE COLABORADORES DEL ESTADO Y MUNICIPALIDADES	X
4. FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN	X
5. FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN	X
6. COTIZACIONES Y/O PRESUPUESTOS	X
7. PRESENTAR CARTA DE RESPALDO QUE AVALE EL APORTE DE TERCERO (SI PROCEDE).	—